
INDICE

• I. INTRODUCCION	3
• II. OBJETIVOS	3
• II. GENERALIDADES	3
• IV. PLAN OPERATIVO DE EVALUACIONES	6
• V. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EVACUACIONES	8
• VI. FUNCIONES DEL PERSONAL DE EVACUACIONES	9
• VII. CIERRE DE OPERACIONES DE EVACUACIONES	10
• ANEXOS	11

I. INTRODUCCION

Una de las partes más activas e importante de la actuación en un desastre, en cualquiera de sus tres fases (antes, durante y después), es la evacuación a las personas que se encuentren dentro de la zona de impacto del desastre, o en las áreas aledañas a ésta.

Esta evacuación debe ser, por norma, un procedimiento sistemático o relativamente corto para prever o evitar daños mayores a las personas.

En el transcurso de los desastres en nuestro país se han realizado evacuaciones sin que muchas veces se haya llevado un control ni un registro efectivo de las mismas.

En éste módulo se tratará la manera en que una evacuación debe ser planeada, llevada a cabo y concluida, tomando siempre en cuenta las características propias del desastre y de los factores que lo acompañen o provocan. Asimismo, éste módulo presenta una GUIA para la elaboración de un plan operativo de evacuaciones, los cuales serán el pilar de la actuación

preventiva y correctiva en lo referente al traslado de las personas de las zonas de riesgo a un lugar seguro

Cuando se lleve a cabo la evacuación de cualquier instalación, sea habitacional, de servicios, industrial o poblacional, se tendrán que tomar en cuenta las características de sus ocupantes, los riesgos que están presentes y los posibles; los factores humanos y los psicológicos, así como los resultados y experiencias de evacuaciones anteriores.

Algunas personas tienen la falsa idea de que una evacuación empieza cuando se inicia el traslado de las personas de una zona de riesgo a una zona segura. Pero la realidad es que debe procurarse, desde la fase del antes de un desastre, iniciar la planeación de las evacuaciones y no terminarla hasta que se traslada a las personas a una zona fuera de peligro y con las mínimas condiciones para pasar el estado de urgencia en que se encuentran (alimento, refugio, servicios médicos), y tener debidamente registrados todos los movimientos y personas evacuadas y su destino final

II. OBJETIVOS

1. Conocer el procedimiento para realizar una evacuación en el menor tiempo posible, con los mayores resultados.

2. Establecer una guía para la elaboración de los planes operativos de evacuación

3. Especificar las funciones del personal de evacuaciones.

4. Establecer los procedimientos para el cierre de operaciones de evacuación.

III. GENERALIDADES

En nuestro medio hemos oído el término de evacuaciones e inclusive se ha llegado a realizar ésta sin que realmente se haya tomado mucho en cuenta las actividades preventivas y de preparación institucional y comunitaria en las cuales se involucren a todos los Comités de la Cruz Roja Mexicana y a las personas que radiquen de manera temporal, para que desarrollen,

conozcan, implementen y difundan una mecánica práctica sobre la forma de como puede y debe evacuarse un sitio determinado. Esto incluye a personas lesionadas o con impedimentos físicos o mentales para movilizarse, buscar una salida rápida y segura y ponerse a salvo.

Es necesario aquí definir el término EVACUACION

EVACUACION

Son las medidas de seguridad llevadas a cabo organizadamente con el propósito de alejar a las personas sometidas o con probabilidad de serlo, de los agentes perturbadores y de sus efectos, cualquiera que sea su origen, antes, durante o después que estos se presenten, y trasladarlas a un lugar fuera de las zonas de riesgo. Estas actividades deberán ser planeadas y sometidas constantemente a prueba para determinar su efectividad (simulacros)

La respuesta para alejar a las personas de las zonas de riesgo debe ser tal que se dé en el menor tiempo posible y con la mayor precaución para evitar daños secundarios provocados por la misma evacuación. Cuando se planea o se realiza una evacuación se debe buscar que cada una de las personas a evacuar colaboren estrechamente de manera individual y de

grupo, tomando siempre en cuenta que una evacuación se realizará, porque realmente es necesaria hacerla.

ALCANCE

Una evacuación debe abarcar, si ya está presente el agente perturbador, a las personas residentes en la zona de impacto o dentro de una zona de riesgo previamente delimitada por los posibles peligros. Si el agente perturbador aún no se ha presentado, se determinarán las posibles zonas de riesgo y se evacuarán lo más pronto posible.

Algunas ocasiones, cuando se presenta un desastre o ante la inminente llegada de uno, un gran número de personas inicia una huida de los lugares de peligro sin orden alguno y presa del pánico; son estas situaciones las que deberán tomarse en cuenta para encauzar organizadamente una evacuación y así evitar un éxodo desordenado que ocasione daños mayores.

TIPOS DE EVACUACIONES

EVACUACIONES	a) SEGUN EL LUGAR A EVACUAR.	HABITACIONAL DE SERVICIOS INDUSTRIAL POBLACIONAL
	b) SEGUN EL MOMENTO	PREVENTIVA CORRECTIVA
	c) SEGUN EL PELIGRO O AGENTE PERTURBADOR	PARCIAL TOTAL
	d) SEGUN EL CARACTER	VOLENTARIA INDUCIDA

a) SEGUN EL LUGAR A EVACUAR

+ HABITACIONAL: Casas, edificios, vecindades, cárceles, asilos, etc.

+ DE SERVICIOS: Comercios, hospitales, oficinas, etc.

+ INDUSTRIALES: Maquiladoras, transformadoras, extractivas, etc.

+ POBLACIONES: Colonias, ejidos, pobladores, etc.

b) SEGUN EL MOMENTO

+ PREVENTIVA:

En relación con la causa que la origina (antes del desastre), el mecanismo iniciador del desastre permite un tiempo de aviso prolongado (por ejemplo: el seguimiento de la ruta de un huracán), permitiendo de esta forma utilizar los medios masivos de comunicación (radio, televisión). Estos medios pueden colaborar con la transmisión de la información en forma clara y breve a la comunidad cuando la amenaza potencial así lo exige. Estos medios son un gran auxiliar que contribuyen a evitar confusiones en cualquier fase de un desastre.

+ CORRECTIVA:

Este tipo de evacuación es más difícil y menos eficiente. En general ocasiona confusión. Se presenta cuando el tiempo de aviso del mecanismo iniciador de un desastre es poco o ninguno (por ejemplo: terremotos, explosiones, etc.).

Por lo regular se movilizará más gente en una evacuación preventiva que en una correctiva

c) SEGUN EL PELIGRO

+ PARCIAL:

Dentro de la zona de impacto o de riesgo se evacúan solo ciertas áreas determinadas

+ TOTAL:

Se evacúan todas las áreas de las zonas de impacto o de riesgo.

d) SEGUN SU CARACTER

+ VOLUNTARIA.

Se lleva a cabo por iniciativa propia de las personas de una zona de riesgo. Este es el tipo de evacuación que se debe procurar

+ INDUCIDA.

Comprende la evacuación de las personas que, no acogiéndose a la acción voluntaria, contribuyen a retardar o impedir con su permanencia en las zonas de riesgo, la intervención efectiva de los elementos de salvamento, rescate y evacuación, haciendo peligrar su propia integridad y la de su familia. Este tipo de evacuación puede contar con la colaboración de la fuerza pública, en caso de ser necesario.

DECISION PARA REALIZAR UNA EVACUACION

En caso de que esté presente una amenaza colectiva inminente o potencial provocada por un desastre, es de gran valor el contar con un sistema pre-establecido de evacuaciones en el cual la Cruz Roja Mexicana y su organización en desastres, por medio de sus Comités, especialmente el de socorrismo y ambulancias desempeñará un papel activo e importante.

La decisión para la realización de una evacuación de cualquier tipo debe ser tomada institucionalmente por el COE según la magnitud del área o los factores que se presenten. Esta decisión debe ser CONJUNTA Y COORDINADA con las Autoridades de las zonas de impacto o de riesgo

Los siguientes son ejemplos de factores que se pueden presentar en un desastre y que son puntos en los que se puede basar una decisión de evacuar o no ciertas zonas

- DESASTRES SECUNDARIOS
- VIAS DE ESCAPE
- SALIDAS DE EMERGENCIA
- NUMERO DE PERSONAS A EVACUAR
- ZONAS DE CONTEO Y/O REFUGIOS TEMPORALES
- TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DISPONIBLES
- COORDINACION CON LAS AUTORIDADES Y OTRAS ENTIDADES DE AYUDA
- INFORMACION A LA COMUNIDAD

Además, se debe contar con un buen sistema de alarma que permita a los Comités Operativos de Emergencia conocer la verdadera vulnerabilidad y tomar la

decisión de evacuar. Cuando se toma la decisión de evacuar cierta área, se debe procurar que la comunidad participe amplia y responsablemente.

Al menos todos los aspectos mencionados, que se vayan presentando, deberán estar establecidos en el plan Operativo de Evacuaciones.

IV. PLAN OPERATIVO DE EVACUACIONES

Como parte importante del proceso de preparación para las emergencias se debe establecer en coordinación con las Autoridades, otras entidades de ayuda, y con la comunidad misma, un Plan Operativo de Evacuaciones. Asimismo tener preparado uno o varios planes alternativos que pueden ser el mismo Plan Operativo inicial pero con variantes para su operatividad. El objeto de este plan de emergencia es que responda de manera casi automática a los factores de riesgo presentes en las zonas de impacto o en sus alrededores; los planes elaborados por entidades o personas ajenas a la comunidad y a sus habitantes, o sin la participación directa de éstos, corren el riesgo de no ser funcionales en el momento de la evacuación, contribuyendo a la confusión y aumentando los factores de riesgo

COMPONENTES BASICOS DE UN PLAN OPERATIVO DE EVACUACIONES

Los siguientes componentes, trabajando juntos y eficazmente, proporcionan las bases para lograr una completa y eficaz evacuación:

TERMINOLOGIA COMUN

En un Plan Operativo de Evacuaciones es necesario, ya que vá a tener muchos y diversos usuarios. Establecer una terminología común, sobre todo en los siguientes aspectos: Funciones organizativas y Recursos dispensables.

ORGANIZACION MODULAR

La estructura organizacional debe desarrollarse de manera modular, es decir, que las actividades señaladas por el Plan se adapten a diversas situaciones y que deje abiertas alternativas que ayuden a mitigar el trabajo en la evacuación.

COMUNICACIONES INTEGRADAS

Hay que tomar en cuenta el aspecto de las comunicaciones, procurando establecer centros comunes de comunicación

ESTRUCTURA DE MANDO UNIFICADA

Se necesita un mando uniforme, para esto se deberá tomar en cuenta lo siguiente: Un desastre no respeta fronteras ni jurisdicciones. Se procurará que todos los Comités Operativos de Emergencia a todos sus niveles (local, regional y nacional), intercambien información sobre sus planes operativos de evacuaciones para que estos tengan puntos comunes que los hagan aplicables en cualquier situación. Es de vital importancia tener planes operativos de evacuaciones antes de que se presente cualquier desastre Tomando en cuenta que éste puede afectar varias localidades, se hace necesario el trabajo en equipo y los más posible bajo criterios comunes para lograr una operación eficiente

RANGO DE ACCION MANEJABLE

Los tipos de desastre a los que está sometida una región, es uno de los principales factores que van a determinar en el rango de acción de una evacuación. Si se quiere actuar eficazmente, se debe de conocer institucional y externamente la capacidad de recursos y acción, evitando siempre que la situación se torne incontrolable por sobreestimar o subestimar nuestras capacidades humanas y materiales.

MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS

Es de suma importancia manejar de manera adecuada los recursos disponibles Para ésto se contará con un sistema de control que permita utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

**PUNTOS BASICOS A TOMAR EN CUENTA AL
REALIZAR UN PLAN OPERATIVO DE
EVACUACIONES**

Un Plan Operativo de Evacuación perfecto o teórico, se torna inútil por su carácter impráctico e irreal. Los planes que se desarrollan deberán ser detallados y flexibles para cualquier cambio imprevisto, modificación y/o actualización; además, estos planes deben responder adecuadamente a los factores de riesgo presentes en la localidad.

1. Un Plan Operativo de Evacuaciones deberá contemplar los dos tipos siguientes de operaciones.

- a) En una localidad en donde trabaje una sola institución de ayuda.
- b) En una localidad en donde trabajen varias instituciones de ayuda.

2. La estructura organizacional del plan debe poder adaptarse a cualquier tipo de desastre y bajo cualquier circunstancia.
3. El plan debe ser aplicable y aceptable para y en la comunidad.
4. El plan debe estar en todo momento preparado para incluir en él nueva tecnología
5. El plan debe poder extenderse de manera lógica y realista de una situación inicial a una situación mayor.
6. Deberá tener elementos comunes de organización, terminología y procedimientos que permitan la máxima aplicación y uso de los recursos existentes.
7. El plan deberá ser lo más efectivo posible, pero ser lo suficientemente necesario para asegurar los menores costos, tiempos y trabajos operacionales y de mantenimiento.
8. El plan deberá señalar clara y precisamente sus objetivos, alcances, responsabilidades y decisiones
9. El plan deberá señalar de manera específica la coordinación entre Cruz Roja, Autoridades y otras entidades de ayuda para establecer, entre otras, las responsabilidades y criterios de decisión. Asimismo, mantendrá una comunicación directa con aquellas de las maneras de operar y de los cambios que dicta la práctica.
10. El plan deberá detallar específicamente los puntos siguientes:

- a) Organización de los sistemas (equipos de evacuación)

- b) Planimetría.
- c) Autoridades que determinen la evacuación, otras entidades de ayuda, vías de evacuación (definidas y alternativa)
- d) Zonas de conteo y refugios temporales.
- e) Procedimientos para zonificar las áreas a evacuar.
- f) Comunicaciones disponibles.
- g) Transportes disponibles.
- h) Procedimientos para el reclutamiento de voluntarios para evacuaciones.
- i) Control y previsión de riesgos secundarios.
- j) Coordinación con Autoridades y otras entidades de ayuda
- k) Coordinación para evacuaciones especiales (rescate acuático, paramédicos, etc.).
- l) Planes de evacuación para:
 - Hospitales
 - Escuelas
 - Cárceles
 - Asilos
 - Internados y casas de cuna
- m) Abastecimientos del personal de evacuaciones
- n) Convenios para transporte y comunicaciones
- o) Procedimientos de Capacitación y Adiestramiento
- q) Prioridades para la evacuación
- r) Simulacros

**FACTORES HUMANOS A CONSIDERAR EN
UNA EVACUACION**

Cada ser humano cuenta con un "territorio" en el cual, la persona evita estar en contacto con otras. Es importante al realizar su plan, principalmente de lugares cerrados, tomar en cuenta las características físicas del cuerpo humano.

Una persona adulta tiene un promedio una anchura de hombros, que para el caso que no ocupa será de 61 cm incluyendo el grosor de la ropa. Se tomara entonces una elipse cuyo eje mayor será de 61 cm y de eje menor de 46 cm. Esta elipse ocupa una superficie de 0 281 m².

Esta área debe ser tomada en cuenta para el cálculo y el número de las salidas de emergencia. Además se debe de tener en cuenta la oscilación normal de izquierda a derecha, la cual puede variar según la marcha y el sexo de la persona. Sin embargo, estudios han demostrado que varía de 38 mm en marcha libre a 10

cm. en marcha lenta, por lo que en teoría se requiere de una anchura de 71 cm por persona.

La acumulación de personas en espacio menores de 0.281 m² ha dado lugar a condiciones de pánico y lesiones, ya que cuando hay una reducción en el espacio y una invasión del "territorio" de las personas, es inevitable el contacto personal.

Con la excepción de los ancianos y los niños, la edad no parece ser un factor significativo en la determinación de los espacios de las personas ni de la velocidad de su movimiento.

FACTORES PSICOLÓGICOS A CONSIDERAR EN UNA EVACUACIÓN

Hay que tener siempre en cuenta que el comportamiento humano ante cualquier desastre plantea problemas sociopsicológicos importantes que deben ser considerados en la elaboración del plan operativo de evacuaciones o durante la realización de una de éstas, es por esto que es necesario tener presente los

siguientes aspectos:

- a) El sólo hecho de formar parte de una multitud, modifica el comportamiento de los individuos.
- b) Las características necesarias para la aparición y propagación de una conducta colectiva de pánico pueden ser: Un gran número de personas mantenidas en contacto unas con otras y sometidas a un conflicto común entre impulsos diferentes, uno de los cuales, el que inicialmente será el que domine, está de acuerdo con los valores y normas establecidas, mientras que el otro impulso es instintivo. Por ejemplo: precipitarse hacia una vía de escape.
- c) El pánico como conducta no se sustenta en el número de personas involucradas, si no en la escasez de vías de escape para una rápida evacuación y puesta a salvo.
- d) Hay que tener siempre presente que gran parte del éxito de una evacuación sólo será logrado si por lo menos los que la realizan conocen la forma en que deben actuar y comportarse durante la situación de emergencia.

V. PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EVACUACIONES

Cualquier evacuación, cualquiera que sea su tipo, deberá seguir, en principio, las mismas bases aquí presentadas, tomando en cuenta y adecuando las actividades de acuerdo a la situación que esté presente.

Cuando sea posible el impacto de un agente perturbador o cuando éste se presente de imprevisto, se instalará el puesto de mando unificado, de acuerdo al módulo 3201, y/o el Comité Operativo de Emergencias de acuerdo a los módulos 3102 y 3103 para su implementación y para su organización respectivamente.

El Comité Operativo de Emergencias, o en caso de que este no está conformado, el Puesto de Mando Unificado, de acuerdo con las autoridades y con otras entidades de ayuda, sugerirán y tomarán la decisión para llevar a cabo la evacuación de las zonas que así lo requieran por el peligro al que estén o estarán expuestas.

Una vez tomada la decisión, el coordinador de Brigadas girará instrucciones al representante del Comité de Socorrismo en el Puesto de Mando Unificado para que se inicie la evacuación de las áreas señaladas.

Al efecto se tendrá un Coordinador de Evacuaciones, quien será nombrado por el Jefe de Cuerpo de Socorristas. Esta persona llenará y hará llegar al Coordinador de Brigadas la forma referente a la determinación de sus necesidades (anexo 4).

El Coordinador de Evacuaciones deberá ser ratificado por el Presidente de la Delegación y ser y estar capacitado en lo referente al tema tratado en este módulo. Este Coordinador será el responsable de que exista y si no de la elaboración, del Plan Operativo de Evacuaciones, así como de su conocimiento y difusión entre toda la comunidad y sus integrantes.

De acuerdo al tipo de riesgo y a las áreas señaladas para evacuar el plan deberá adaptarse y llevarse a cabo tomando en cuenta entre otros, los siguientes factores.

- a) Número de personas a evacuar y sus condiciones.
- b) Características de los lugares a evacuar.
- c) Zonificación de las áreas señaladas para evacuar.
- d) Disponibilidad de equipos de transporte y evacuaciones.

- e) Convenios con entidades públicas y privadas de la utilización de sus medios de transporte. Estos convenios los realizarán el Presidente de la Delegación y el Jefe de Cuerpo de Socorristas o los responsables de comunicaciones y transporte (módulo 3204 y 3205 respectivamente).
- f) Número y capacidad de los equipos de evacuación. Los equipos de evacuación, quienes tendrán un responsable, serán creados por el Coordinador de Evacuaciones con anticipación de cualquier agente perturbador y podrán ser reforzados, de acuerdo a las necesidades del momento, con voluntarios de acuerdo al módulo 3107. Los equipos de evacuación se harán responsables de la evacuación de las áreas que les sean asignadas por el Coordinador de Evacuaciones. Estos equipos serán capacitados en forma constante y permanente, según los procedimientos de capacitación señalados en el área VI de esta serie.
- g) Señalización de vías de escape (evacuación direccional). Antes de iniciar cualquier operación, el Coordinador de Evacuaciones en reunión con los responsables de los equipos de evacuación, distribuirá las zonas a evacuar y sus vías de escape. Cada zona de evacuación deberá contar con una salida bien definida y una salida alternativa.

Las vías de salida deberán siempre estar definidas y claramente señaladas, cuando sea posible, por medio de flechas y señales visuales que permitan identificarlas. Además, se hará del conocimiento de la comunidad por medio de la radio y/o televisión de estas mismas vías y de las alternativas.

h) Zonas de conteo y refugios temporales. En la misma reunión señalada en el párrafo anterior, el Coordinador de Evacuaciones deberá definir completamente las zonas de conteo y los posibles refugios temporales. Las zonas de conteo serán áreas fuera de las zonas de riesgo en las que se verificarán que las personas y sus familias están todas fuera de la zona de peligro, y en donde ésta definirá si buscan refugio con familiares o amistades o se establecen temporalmente en un refugio temporal.

Se procurará que las zonas de conteo estén localizadas en los puntos donde se haya decidido abrir un refugio temporal. Para esto, el Coordinador de Evacuaciones, estará en contacto permanente con el Jefe de Refugios Temporales (módulo 3203). En estos mismos lugares los responsables de los equipos de evacuación llenarán las formas de reporte de sus actividades (anexo 2).

VI. FUNCIONES DEL PERSONAL DE EVACUACIONES

COORDINADOR DE EVACUACIONES

ANTES DEL DESASTRE

- Será nombrado por el Jefe de Cuerpo de Socorristas y ratificado por el Presidente de la Delegación.
- Pugnará por la celebración de convenios con entidades públicas y privadas para tener los medios necesarios para una evacuación, (comunicaciones y transportes principalmente).
- Designará a los responsables de los equipos de evacuación.
- Promoverá la capacitación en material de evacuaciones y en desastres en general, teórica y práctico.
- Realizará de acuerdo a los tipos de riesgo de la comunidad el Plan Operativo de Evacuaciones y cuidará de su difusión y entendimiento por medio

de simulacros programados periódicamente. Este plan deberá contar con el visto bueno del jefe de Cuerpo de Socorristas y del Presidente de la Delegación.

- Recopilará y tendrá a la disposición de sus equipos los mapas de la localidad.
- Recopilará la información respecto al número de habitantes de la localidad, densidad de población, riesgos potenciales, tipos de construcción y refugios temporales potenciales.

DURANTE EL DESASTRE

- Estará bajo la responsabilidad del Jefe de Brigadas.
- Convocará y será el responsable de los Responsables de los equipos de evacuación.
- Zonificará las áreas de evacuación que hayan sido designadas

- Distribuirá las zonas de evacuación y las vías de escape definitivas y alternas.

Llenará el formato de la determinación de necesidades. (anexo 4).

- Se coordinará con el Jefe de Refugios Temporales para la definición de la ubicación de los mismos y/o establecerá las zonas de conteo.
- Adecuará el Plan Operativo de Evacuaciones de acuerdo a las necesidades y los riesgos del momento.
- Apoyará según las necesidades a los equipos de evacuación.
- Reportará periódicamente la situación de su labor al Puesto de Mando Unificado
- Llenará la forma de análisis de riesgo en un desastre (anexo 1)

RESPONSABLE DEL EQUIPO DE EVACUACIONES

- Será nombrado por el Coordinador de Evacuaciones, del que estará bajo sus órdenes
- Será el responsable de las actividades de su equipo de evacuación.
- Buscará la aplicación máxima del Plan Operativo de Evacuaciones.
- Dividirá la zona que le hayan designado evacuar y repartirá el trabajo a los elementos de su equipo.
- Cuidará del buen uso de los equipos propios y prestados.
- Cuidará que se respeten los acuerdos sobre las vías definitivas de escape, y decidirá el uso de las alternas.
- Reportará detalladamente el origen y destino de los evacuados
- Llenará el formato de reporte de los equipos de evacuación (Anexo 2)

VII. CIERRE DE OPERACIONES DE EVACUACIONES

Para el cierre de operaciones de una evacuación es importante que el Coordinador de Evacuaciones verifique, por medio de los responsables de los equipos de evacuación, de la llegada de las personas a los puntos destino (zona de conteo o refugios temporales). Además, deberá recabar los reportes de los mismos responsables y llenará su reporte final de la evacuación, el cual será entregado al Jefe de Brigadas para su reporte global.

Hay que tener presente que mientras dure la emergencia, es decir, la etapa de alerta, todo el personal de evacuaciones debe de estar atento a otras posibles acciones (otras evacuaciones, salvamentos, rescates, etc.)

El Coordinador de Evacuaciones deberá checar que los recursos utilizados estén por lo menos en iguales condiciones que como los prestaron y tramitar el agradecimiento institucional a las personas que colaboraron.

Es importante señalar que al término de las evacuaciones o en cuanto sea posible, se deberá reunir a todo el personal de evacuaciones en una junta evaluatoria y obtener el provecho de ésta para corregir errores y/o deficiencias.

ANEXOS

ANEXO 1



CRUZ ROJA

ANALISIS DE RIESGOS DEL DESASTRE

UBICACION:

FECHA:

TIPO DE RIEGO	PROBABILIDAD			EVALUACION		
	ALTA	MEDIANA	BAJA	SI	NO	REALIZADA
ACCIDENTE AEREO.						
BORRASCA O TORMENTA SEVERA DE NIEVE.						
DERRAME DE QUIMICOS.						
ROTURA DE PRESA.						
SEQUIA.						
TEMBLOR.						
APAGON ELECTRICO.						
EPIDEMIA.						
INUNDACION REPENTINA.						
COMBINACION DE SMOG CON NEBLINA.						
INCENDIO FORESTAL.						
HELADA SEVERA.						
ROMPIMIENTO EN LA TUBERIA DEL GAS.						
FUERTE GRANIZADA.						
HURACAN.						
TORMENTA DE HIELO.						
EXPLOSION INDUSTRIAL.						
CAIDA DE UN METEORITO.						
DESASTRE MINERO.						
DERRUMBE O AVALANCHA.						
DERRAME DE ACEITE.						
ROTURA O EXPLOSION DE TUBERIA.						
ACCIDENTE O LLUVIA RADIACTIVA.						
INUNDACION.						
TORMENTA DE ARENA.						
DESASTRE NAVAL EN PUERTO O COSTA.						
TORNADO.						
ACCIDENTE DE TRANSPORTACION.						
DESBORDAMIENTO MARITIMO.						
CONTAMINACION DE AGUAS.						
ESCASEZ DE AGUA.						
OTROS...						

ANEXO 2



REPORTE DE ACTIVIDADES DE EQUIPOS DE EVACUACION

EQUIPO : _____ FECHA: _____

RESPONSABLE: _____ HORA: _____

OPERACION: _____

ZONAS DE EVACUACION: _____

UBICACION (ANEXAR AL REVERSO DE ESTA FORMA): _____

TOTAL DE PERSONAS EVACUADAS

DESBLOSE (RT=REFUGIO TEMPORAL; ZC=ZONA DE CONTEO)

No. DE PERSONAS	ORIGEN	DESTINO	VIA DE ESCAPE
-----------------	--------	---------	---------------

PUNTOS DESTINO UTILIZADO: _____

VIAS DE SALIDA DEFINITIVAS: _____

VIAS DE SALIDA ALTERNAS: _____

TRANSPORTES UTILIZADOS: _____

COMUNICACIONES UTILIZADAS: _____

PROBLEMAS DETECTADOS: _____

INTEGRANTES DEL EQUIPO: _____

VoBo COORDINADOR DE EVACUACIONES

RESPONSABLE DEL EQUIPO DE

EVACUACIONES.



ANEXO 3
CRUZ ROJA

REPORTE FINAL DE EVACUACIONES

OPERACION: _____ FECHA: _____

AREAS DE EVACUACION: _____ HORA: _____

UBICACION (ANEXAR PLANO AL PRESENTE FORMATO): _____

TOTAL DE PERSONAS EVACUADAS

DESGLOSE (RT=REFUGIOS TEMPORALES; ZC=ZONA DE CONTEO)

No. DE PERSONAS	ORIGEN	DESTINO	VIAS DE SALIDA
-----------------	--------	---------	----------------

PUNTOS DESTINO UTILIZADOS: _____

VIAS DE SALIDA DEFINITIVAS: _____

VIAS DE SALIDA ALTERNAS: _____

TRANSPORTE UTILIZADOS: _____

COMUNICACIONES UTILIZADAS: _____

ENTIDADES QUE COLABORARON: _____

No. DE EQUIPOS DE EVACUACION: _____

RESPONSABLES: _____

PROBLEMAS DETECTADOS: _____

VoBo JEFE DE BRIGADAS

COORDINADOR DE EVACUACIONES.

CCP PRESIDENTE DE LA DELEGACION.

 CRUZ ROJA
EVALUACION DE NECESIDADES
CRM-EPC-04

FECHA _____ LUGAR _____

AREA _____

NECESIDADES:

1. EQUIPO

MEDICO IMENTACION ASEO

RESCATE OTROS

CANTIDAD: _____ ESPECIFICACIONES _____

2. PERSONAL

MEDICOS ENFERMERAS PARAMEDICOS

TECNICOS EXPERTOS OTROS

CANTIDAD: _____ ESPECIFICACIONES: _____

McGraw-Hill

DESCRIPCION[illegible]